

MEMORANDO
20266100026593

Bogotá D.C., 2026-06-17 14:09

DE: **JULIETH ANDREA CAPERA GONZALEZ**

Profesional Especializado Grado 16 Con Funciones de Coordinación del Grupo de Gestión del Talento Humano

PARA: **MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ**

Asesor Grado 16 Con Funciones de Coordinación del Grupo de Gestión contractual

ASUNTO: Solicitud de Adenda y ajustes al pliego de condiciones definitivos PROCESO SA-MC-ANSV-001-2026. BIENESTAR

Cordial saludo,

En virtud del principio de legalidad y selección objetiva, las modificaciones que se solicitan dentro del presente proceso de contratación no alteran, adicionan, cambian o transforman el objeto inicial del proceso de contratación, en sus condiciones determinantes y sustanciales. Estas modificaciones surgen como consecuencia de las observaciones realizadas a los pliegos de condiciones definitivos, por lo anterior se modifican aspectos financieros, atendiendo la solicitud presentada por el interesado COMPENSAR, de la siguiente manera:

" (...) 5.1.2.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores para verificar por la ANSV, con **CUMPLE o NO CUMPLE**, serán los siguientes:

ÍNDICE	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez:	Mayor o igual ($\geq$) a 1,0

<i>Activo Corriente / Pasivo Corriente</i>	
<i>Índice de Endeudamiento:</i> <i>Pasivo Total / Activo Total</i>	<i>Menor o Igual ($\leq$) a 70%</i>
<i>Razón de cobertura de intereses:</i> <i>Utilidad Operacional / Gastos Financieros</i>	<i>Mayor o Igual ($\geq$) a 2,0 o indeterminado</i>

Las empresas que al cierre de su ejercicio económico no registren Gastos Financieros, y que el resultado del indicador de Cobertura de Intereses resulte indeterminado por la operación matemática de dividir entre cero (0), se considera que cumplen con el requisito y se habilitan dentro del proceso de verificación de requisitos habilitantes. (...)”.

Amablemente solicitamos que se proceda a ajustar el pliego de condiciones de conformidad con la modificación.

Atentamente,

JULIETH ANDREA CAPERA GONZALEZ

Profesional Especializado Grado 16 Con Funciones de Coordinación del Grupo de Gestión del Talento Humano